

## ORDEN DEL DÍA

---

1. Presentación y aprobación del acta de la sesión N°302.
2. Informe de gestión de la Decana.
3. Ratificación de Resoluciones de la Decana Ad Referéndum del Consejo del IDH:

### **Grupo 1: Temas relacionados con gestión de RRHH que no requieren pasaje por comisión:**

#### **1.a. Renovaciones**

**2471** Se propone al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la realización de contratos de prestación de servicios MAF, nivel D, para Nadia Ameghino (DNI N°28.752.993), y para Juan Rafael Grandinetti (DNI N° 31.604.345), para el dictado de las horas prácticas de la asignatura “Política”, en virtud del aumento en la matrícula de inscriptos en curso. *Esta ratificación estaba propuesta inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

**2474** Se propone al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la realización de un contrato de prestación de servicios MAF, nivel “D”, para Daniel Alfredo Vidable (DNI N°21.796.447), para asistir en el dictado de la asignatura “Taller de Diseño y Producción de Medios Gráficos I”. *Esta ratificación estaba propuesta inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

**2479** Se propone al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para Maximiliano Bautista Bornio (DNI N°95.821.349) para asistir en el dictado de la asignatura “Comunicación Institucional”, en virtud del aumento de la matrícula producido en la inscripción para el semestre en curso. *Esta ratificación estaba propuesta inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

**2483** Se proponer al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para Betina Giselle Presman (DNI N°25.669.371), para asistir en el dictado de la asignatura “Metodología de la Investigación Cualitativa. Cultura y Comunicación”, en virtud del aumento de la matrícula producido en la inscripción para el semestre en curso. *Esta ratificación estaba propuesta inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

#### **1.b. Bajas**

**2473** Se propone al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la baja, a partir del 1° de febrero de 2020, de la designación interina del cargo de María Belén Ponce de León (DNI N°31.133.967) como docente con dedicación simple en el área “La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza”, tramitada oportunamente mediante Resolución (CIDH) N° 4511/20. *Esta ratificación estaba propuesta inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

**2477** Se propone al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la baja, a partir del 1° de marzo de 2020, de la designación interina del cargo de María Belén Janjetic (DNI N°29.561.210) como docente con dedicación simple en el área “Educación”, asignatura "Enseñar en la escuela

secundaria y en el nivel superior", tramitada oportunamente mediante Resolución (CIDH) N° 4443/19. *Esta ratificación estaba propuesta inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

**2478** Se propone al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la baja, a partir del 1° de marzo de 2020, de la designación interina del cargo de Paula Giménez (DNI N°22.970.397) como docente con dedicación simple en el área "Educación", asignatura "Residencia I", tramitada oportunamente mediante Resolución (CIDH) N° 4455/19. *Esta ratificación estaba propuesta inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

### **1.c. Designaciones docentes provenientes de o. de mérito ya aprobados por el CIDH**

**2481** Se propone al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la realización de un contrato de prestación de servicios MAF, nivel "E", para Ana Laura Cowes (DNI N° 34.179.168), para asistir en el dictado de clases de la asignatura "Taller Acompañamiento a la Lectura y a la Escritura", durante el primer semestre de 2020. *Esta ratificación estaba propuesta inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

**2482** Se propone al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la designación interina transitoria de Camila Erika Blanco (DNI N°36.786.606), en un cargo docente con dedicación simple Ayudante de Primera, por el período comprendido entre el 01/03/20 y el 30/08/20, para asistir en el dictado de clases de la asignatura "Taller Acompañamiento a la Lectura y a la Escritura", durante el primer semestre de 2020. *Esta ratificación estaba propuesta inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

### **1.d. Designaciones de C. Blanco por reemplazo ante licencia por enfermedad de V. Palacios**

**2484** Se propone al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la designación interina transitoria de Camila Erika Blanco (DNI N°36.786.606), en un cargo docente de dedicación simple Ayudante de Primera, para asistir en el dictado de clases de la asignatura "Taller de Lectura y Escritura", durante el primer semestre de 2020. *Esta ratificación estaba propuesta inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

**2507** Se propone al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la designación interina transitoria de Camila Erika Blanco (DNI N°36.786.606), en un cargo docente de dedicación simple Ayudante de Primera, para asistir en el dictado de la asignatura "Taller de Lectura y Escritura", del 15/04 al 17/05/2020, para cubrir la licencia por enfermedad de la docente Palacios.

**2516** Se propone al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la designación interina transitoria de Camila Erika Blanco (DNI N°36.786.606), en un cargo docente de dedicación simple Ayudante de Primera, para la asistencia al dictado de la asignatura "Taller de Lectura y Escritura" por el período 18/5 al 23/5/2020. (Extensión de la designación por licencia por enfermedad de la Docente Palacios)

### **1.e. Cambio de carga horaria y situación de revista por designación docente en función de orden de mérito vigente:**

**2470** Se solicita al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, dejar sin efecto la contratación de prestación de servicios MAF para Gabriela Daiana Gomes, para cubrir la comisión de prácticos de Historia Latinoamericana Contemporánea durante el primer semestre de 2020, y se propone la designación interina transitoria de Gabriela Daiana Gomes (DNI N° 31.133.471), en un cargo docente de dedicación simple Jefe de Trabajos Prácticos. *Esta ratificación estaba propuesta inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

### **1.f. Extensión por rectificación de error en período de simple.**

**2475** Se propone al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la designación interina de Marina Antonella Surace (DNI N°30.953.613) en un cargo docente con dedicación simple, para el dictado de cursos de “Inglés Lectocomprensión”, del 01/01/20 al 20/03/20. *Esta ratificación estaba propuesta inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

### **1.g. Contratos posgrados**

**2472** Se propone al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la realización de los contratos de locación de servicios para Marina Franco (DNI N°22.992.112), y Silvia Finocchio (DNI N°12.549.449), para el dictado de la asignatura “Problemas de Enseñanza de Historia Contemporánea” de la Maestría en Historia Contemporánea. *Esta ratificación estaba propuesta inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

### **Grupo 2: Temas tratados formalmente por la CERRHH**

**2485** Se propone al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la designación interina transitoria de Diego Germán Acosta (DNI N° 30.211.226), en un cargo docente de dedicación simple Profesor Adjunto, para el dictado de clases de la asignatura “Pedagogía”, durante el primer semestre 2020. *Dictamen favorable de CERRHH Nro. 813. Esta ratificación estaba propuesta inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

**2486** Se propone al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la ampliación horaria temporal por mayor actividad docente para el docente Francisco Javier Cardozo (DNI N° 28.438.877), para el dictado de tres horas de la asignatura “Inglés Lectocomprensión I Semi presencial”, para cubrir la vacancia que se produce debido a la ampliación de la oferta de tutorías de cursos semipresenciales. *Dictamen favorable de CERRHH Nro. 825. Esta ratificación estaba propuesta inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

**2487** Se propone al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la ampliación horaria temporal por mayor actividad docente para la docente Mariela Cecilia Duhalde (DNI N° 25.133.410), para el dictado de cuatro horas de la asignatura “Aprendizaje Escolar”, para cubrir la vacancia que se produce debido a que se desdobra la Comisión por la cantidad de inscriptos. *Dictamen favorable de CERRHH Nro. 826. Esta ratificación estaba propuesta inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

**2488** Se propone al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la realización de un contrato de prestación de servicios MAF, para Natalia Herger (DNI N°23.904.270), para el dictado de clases de la asignatura “Economía de la Educación”, durante el primer semestre de 2020. *Dictamen favorable de CERRHH Nro. 823. Esta ratificación estaba propuesta inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

**2489** Se propone al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la realización de un contrato de prestación de servicios MAF, nivel E, para Susana Gimena Machicado (DNI N°35.982.800), para el dictado de clases prácticas de la asignatura “Didáctica”, durante el primer semestre de 2020. *Dictamen favorable de CERRHH Nro. 822. Esta ratificación estaba propuesta inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

**2491** Se propone al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la designación interina transitoria de Laura Saldivia Menajovsky (DNI N°23.248.813) como investigadora docente Profesor Adjunto, con dedicación semiexclusiva en el área "Política", en el marco de la licencia otorgada al ID Matías Muraca. *Dictamen favorable de CERRHH Nro. 820. Esta ratificación estaba propuesta inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

**2492** Se propone al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la ampliación horaria temporal por mayor actividad docente para Romina Gisela Peano (DNI 31.704.961), en el marco del dictado del TIO Cs. Exactas, por el período comprendido entre el 01/02/20 y el 30/04/20. *Dictamen favorable de CERRHH Nro. 832.*

**2493** Se propone al Sr Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la realización de un contrato de prestación de servicios MAF, nivel D, para Verónica Soledad Silva (DNI.Nº 31.093.111) para el dictado de la asignatura “Psicología General” de la Licenciatura en Educación, para el primer semestre de 2020. *Dictamen favorable de CERRHH Nro.833.*

### **Grupo 3: Temas que cuentan con aval del Presidente de la CERRHH.**

**2505** Se propone al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la realización de un contrato de prestación de servicios MAF, para Alan Javier Baichman (DNI Nº 32.111.169) para el dictado de la asignatura "Taller de Desarrollo Profesional (Núcleo Político Administrativo)" de la Licenciatura en Educación para el primer semestre de 2020.

**2506** Se autoriza al investigador docente Pablo Ernesto Barneix (DNI Nº24.313.252) a desempeñarse como docente a cargo de la asignatura “Residencia II en Economía” del Profesorado Universitario de Educación Superior en Economía, bajo la supervisión de la Dra. Verónica Cáceres, durante el primer semestre de 2020, en el marco de lo establecido por artículo 21º del Régimen de Recursos Humanos de la UNGS.

**2508** Se otorga licencia sin goce de haberes a la investigadora-docente Mariel Analía Rosenblatt (DNI Nº22.276.077), a partir del 20 de abril de 2020 para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo, Art. 49, apartado II, inciso a).

**2509** Se otorga licencia sin goce de haberes al investigador-docente Sergio Daniel Morresi (DNI Nº23.123.603) para el ejercicio transitorio de un cargo de mayor jerarquía, del 1º de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021, en el marco de lo establecido en el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, en su artículo 49º, apartado II, inciso a.

### **Grupo 4: Temas que fueron tratados formalmente por la CFD**

**2494** Se propone al Sr. Vicerrector, en ejercicio del Rectorado, la creación del curso “Alfabetización académica en las disciplinas”, coordinado por la ID Lucía Natale, como actividad de formación continua. *Cuenta con dictamen favorable CFD Nro. 60/20. El tratamiento de este tema estaba propuesto inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

**2495** Se solicita al Consejo Superior se deje sin efecto el listado de integrantes que conforma el Cuerpo Académico de la Maestría en Historia Contemporánea, aprobada mediante Resolución (CS) Nº 5736/15; se propone al la aprobación del nuevo Cuerpo académico de la Maestría en Historia Contemporánea, y se solicita al Consejo Superior se deje sin efecto el Reglamento de Funcionamiento de la Maestría en Historia Contemporánea, aprobada mediante Resolución (CS) Nº5736/15 y la aprobación del Reglamento de Funcionamiento de la Maestría en Historia Contemporánea. *Cuenta con dictamen favorable CFD Nro. 61/20. El tratamiento de este tema estaba propuesto inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

**2504** Se aprueba la eximición del 30% de la carga anual de docencia para el Director del Profesorado Universitario de Educación Superior, Mariano Treacy por el período de vigencia en tal cargo, en el marco del Artículo Nº18 del Reglamento de funcionamiento del Comité de Carrera (Resolución CS Nº6897/19). *Cuenta con dictamen favorable CFD Nro. 59/20. El tratamiento de este tema estaba propuesto inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

### **Grupo 5: Temas tratados formalmente por la CIDTS.**

**2496** Aprobar, excepcionalmente, la designación de Nora Gluz como Directora de las adscripciones para la formación en investigación de las estudiantes Daiana Jaqueline Espínola e Ivana Magalí Correa en el Proyecto “Desigualdades y educación secundaria en Argentina actual. Un análisis de las políticas educativas en dos jurisdicciones argentinas”. *Cuenta con dictamen favorable CIDTS Nro. 95/20. El tratamiento de este tema estaba propuesto inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

**2499** Se aprueba la incorporación y desvinculación de integrantes a proyectos de investigación. *Cuenta con dictamen favorable CIDTS Nro. 98/20. El tratamiento de este tema estaba propuesto inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo..*

**2500** Se aprueba la prórroga para la entrega del informe de avance del proyecto de investigación “Literatura Contemporánea, aproximaciones de la teoría y la enseñanza” del Instituto del Desarrollo Humano. *Cuenta con dictamen favorable CIDTS Nro. 99/20. El tratamiento de este tema estaba propuesto inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

**2501** Se aprueba la presentación del libro “Rita Segato: relato de un pensamiento incómodo” de Karina Bidaseca, perteneciente a la Colección: Pensadores de América Latina, ante el Comité de Publicaciones de la UNGS a los efectos de gestionar la publicación, y se imputa el gasto que implique la publicación del libro citado en el artículo 1 al Presupuesto del IDH, código de imputación presupuestaria 19.08.00.01. *Cuenta con dictamen favorable CIDTS Nro. 100/20.El tratamiento de este tema estaba propuesto inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

**2502** Se aprueba en primera instancia la propuesta de Servicio no Rentado a la Comunidad “Formación de docentes y futuros docentes para la enseñanza de la lectura y la escritura profesional y académica”. *Cuenta con dictamen favorable CIDTS Nro. 101/20. El tratamiento de este tema estaba propuesto inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

**2503** Se aprueba en primera instancia la propuesta de Servicio no Rentado a la Comunidad “Desarrollo profesional del docente de matemática de nivel superior: inclusión de nuevas tecnologías en las prácticas de enseñanza y reflexión sobre la enseñanza del lenguaje matemático”. *Cuenta con dictamen favorable CIDTS Nro. 102/20.El tratamiento de este tema estaba propuesto inicialmente en el OD de la sesión suspendida del 26 de marzo.*

### **Grupo 6: Temas que cuentan con aval del Presidente de la CIDTS**

**2510** Se aprueba la propuesta de publicación de las actas “VII Jornadas de enseñanza de la Economía de la UNGS: ¿Por qué y para qué enseñar Economía? Contribuciones, reflexiones y desafíos para la enseñanza de la Economía en la escuela secundaria y el nivel superior”, de Pablo Sisti (compilador).

**2511** Se aprueba la presentación del libro “¿Quién construye la Nación? Obreros y militares en el Astillero Río Santiago (1969-1979)” de Ivonne Barragán y perteneciente a la colección “Entre los libros de la buena memoria”, ante el Comité de Publicaciones de la UNGS a los efectos de gestionar la publicación.

**2512** Se aprueba la presentación ante la Secretaría de Investigación de los informes de avance de proyectos de investigación del IDH.

**2513** Se aprueba la presentación ante la Secretaría de Investigación del Informe Final del proyecto de investigación “La historia en la cultura escolar” dirigido por M. Paula González.

**2514** Se aprueba la incorporación de integrantes a proyectos de investigación del IDH.

4. Propuesta de no ratificar y dejar sin efecto las siguientes resoluciones de la Decana Ad Referéndum del CIDH:

**2497** Distribución de la primera convocatoria de fondos para eventos del Instituto del Desarrollo Humano. *El tema de esta resol ad referéndum fue tratado formalmente cuenta con dictamen de la CIDTS Nro. 96 del 16/3/2020.*

**2498** Distribución de los fondos destinados a la participación de estudiantes del Instituto del Desarrollo Humano, en eventos académicos, correspondiente a la primera convocatoria de 2020. *El tema de esta resol ad referéndum fue tratado formalmente cuenta con dictamen de la CIDTS Nro. 97 del 16/3/2020.*

### **RECURSOS HUMANOS**

5. Propuesta de realización de contratos de prestación de servicios para Ana Belén Zapata (DNI N°30.423.351) y Santiago Garaño (DNI N°29.150.687) para el dictado del Seminario: “Taller de Tesis II” de la Maestría en Historia Contemporánea y para Karina Inés Ramacciotti (DNI N°21.982.902) para el dictado del Seminario “Problemas de Historia Contemporánea” de la Maestría en Historia Contemporánea.

### **ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN EXTRAORDINARIA DE RECURSOS HUMANOS (CERRHH):**

6. Dictamen de selección de la búsqueda 18-2020 para incorporar un docente mediante prestación de servicios MAF, nivel D para el dictado de la asignatura “Historia General de la Educación” de la Licenciatura en Educación. (Licencia por enfermedad de Felicitas Acosta). Dictamen de la CERRHH N°834
7. Perfil de Búsqueda 12/2020 para contratar mediante prestación de servicios a un docente MAF, nivel E, para el dictado de la asignatura “Enseñanza de Historia” del Profesorado Universitario de Educación Superior en Historia. (Fondo Incremento de Matrícula). Dictamen de la CERRHH N° 835

### **ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN Y DOCENCIA (CFD)**

8. Curso de Posgrado: “Leer, escribir y exponer en las disciplinas”, de Lucía Natale. Nota interna de la Secretaría Académica del IDH N°40. Dictamen de la CFD N°62.

### **ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SOCIAL (CIDTS)**

9. Propuesta de publicación de Actas y Comunicaciones UNGS de las Jornadas: “Promoción y Protección de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales en la Argentina III, IV y V edición”, de Verónica Cáceres y Miranda Nebbia (compiladoras). Nota interna Sec. Inv. IDH N°35/20. Dictamen de la CIDTS N°103

10. Altas y bajas de integrantes en proyectos de investigación. Nota interna Sec. Inv. IDH N°36 /20. Dictamen de la CIDTS N°104/20
11. Presentación de Informe de avances de proyectos de investigación del IDH. Nota interna Sec. Inv. IDH N°37/20. Dictamen de la CIDTS N°105
12. Presentación de Informes Finales de proyectos de investigación del IDH. Nota interna Sec. Inv. IDH N°38/20. Dictamen de la CIDTS N°106